

Sociedades Anónimas, modificado por la disposición adicional segunda, apartado 19, de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, a partir de la convocatoria podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo, Gregorio Socorro Soto.—24.921.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA VALENCIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, del día 22 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2002, a las doce horas, en Madrid, Hotel «NH Sanvy», calle Goya, 3, y, en su caso, de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 25 de junio, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración y del informe de gestión.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y de los requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 75), dejando sin efecto, en lo no utilizadas, las posibles autorizaciones anteriores.

Sexto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

Se hace constar, el derecho que ampara a todos los señores accionistas, a partir de este momento y de forma inmediata, de examinar, en el domicilio social, todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación, y del informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.982.

COMPAÑÍA MINERA MONTELLANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

El Liquidador convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Carranza, 16, 1.º derecha, el día 27 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para debatir y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador de la sociedad.

Tercero.—Preguntas y sugerencias.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el artícu-

lo 17 de los Estatutos sociales y que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Liquidador.—25.016.

COMPAÑÍA NACIONAL DE COMERCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que se celebrarán en su domicilio social el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, la primera, y seguidamente y sin solución de continuidad, la segunda, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 30 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y distribución del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación a que se refieren los asuntos comprendidos en el orden del día.

Junta general extraordinaria

Primero.—Modificación de Estatutos sociales.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del acta.

Igualmente, de conformidad con la Ley, se hace constar el derecho que le corresponde a los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, el informe del órgano de administración, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Motilla del Palancar, 27 de mayo de 2002.—Modesto Abad Aledón, Presidente.—24.970.

COMPLEMENTOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Complementos Industriales, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las trece treinta horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio de 2002, a la misma hora, en el domicilio social, junto a la estación de ferrocarril «Breda», Riells-Viabrea (Girona), con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegaciones pertinentes para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Riells-Viabrea (Girona), 17 de mayo de 2002.—El Órgano de Administración.—24.801.

COMPLISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Complisa, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio de 2002 a la misma hora, en la calle Consejo de Ciento, número 550, de esta ciudad, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Delegaciones pertinentes para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.804.

CONSTRUCCIONES ENRIQUE DE LUIS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, adoptado en la sesión celebrada el día 21 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, camino de las Torres, 4, bajos (Zaragoza), los próximos días 26 y 27 de junio, a las 12 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, informe de auditoría de cuentas e informe de gestión, así como propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Designación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación de los artículos 31 y 33 de los Estatutos sociales. Inclusión de Vicesecretario.

Quinto.—Ratificación del acogimiento al régimen fiscal consolidado.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la fusión por absorción de «Promociones Jadelu, Sociedad Anónima», y demás acuerdos complementarios.

Séptimo.—Delegación de facultades que procedan.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Formación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que podrán examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y del texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento a los oportunos efectos de publicidad.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.910.